

LAINCO S. A.

lago ingeniería y construcciones

151039

Quito, Abril 15, 2006

INFORME DE GERENTE 2005

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA LAGO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LAINCO S.A.

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución N° 92-143-0013 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los Administradores, sujetándose al Reglamento de Requisitos mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a Uds. lo siguiente.

1. Debo agradecer a los señores Socios por la confianza que supieron darme y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2005 que comprendió específicamente de Enero a Octubre del 2005, permitiendo así el cumplimiento en parte de los objetivos propuestos.
2. Como es de conocimiento de los socios la empresa ingreso a un proceso de inactividad desde el 1º. Noviembre del 2005 por falta de contratos con nuestros clientes. pero durante los meses de Enero a Octubre obtuvimos ingresos por \$ 801.196.52 relativamente mas bajo que el año anterior donde obtuvimos ingresos por un valor de \$ 1'505.067.79. Desgraciadamente la falta de trabajo produjo esta baja de ingresos aunque se puso todo el empeño en el cumplimiento de metas.
3. La buena organización de la Compañía, permitió cumplir con cada uno de nuestros proveedores a pesar de la inactividad de los últimos dos meses, de ahí que, el resultado final es positivo, ya que estamos al día en el pago de obligaciones con los mismos.

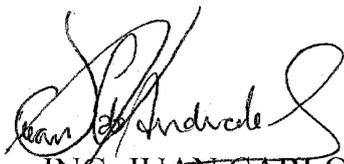


4. Lamentablemente por la falta de contratos las utilidades del año 2005 arrojaron un saldo de de \$ 33.403.75 relativamente bajo con respecto a las utilidades obtenidas en el 2004 que fueron 53.347.76

5. Con respecto a la parte Administrativa y Laboral se ha desarrollado con absoluta normalidad, salvo los dos últimos meses en que se ha tenido que reducir totalmente al personal, pero se los ha podido liquidar conforme la ley con su respectivas indemnizaciones esto ha permitido que no se registre ningún problema Legal, laboral o administrativo.

6. Pongo a consideración de todos los socios los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente.



ING. JUAN CARLOS ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL.

